

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

153166

de la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en España

a favor de

DON ANTONIO AGUIRRE PEREZ, residente en Cádiz, ca-
lle de San Antonio Abad, nº 14,

por

"UNA BOMBA HIDRAULICA DE DOBLE EMBOLADA"

INVENTOR: Don Antonio Aguirre Pérez, de

Nacionalidad Española.

—:0:—

La invención a que se refiere la presente Memoria, fru-
to de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una no-
vedad industrial, con características y ventajas que la ha-
cen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que
por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del
Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio
de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Esta bomba hidráulica tiene por objeto proporcionar una
mayor captitud de líquido, siendo doble el desplazamiento
que proporciona sus émbolos, como así también un vacío más
perfecto y una compresión más intensa.

Para la descripción de la bomba referida, utilizaremos
los dibujos adjuntos, en los cuales la figura 1ª representa
un esquema del aparato. Los números 1, 2, 3 y 4 representan
los émbolos, dentro de sus correspondientes cilindros, los
cuales llevan, cada uno, su prensa-estopas. El número 5 in-
dica el orificio de entrada del líquido, que se corresponde
con el que en la parte opuesta sirve para la salida. Estos
orificios están provistos, cada uno, de una válvula, aspi-
rante en el primero, e impelente en el otro. El número 6
muestra la corredera o deslizadora que, pasando a través de
la cabeza de los émbolos, proporciona a estos el movimiento
alternativo producido por la marcha giratoria de dicha co-
rredera, la cual está solidariamente articulada a una rueda
de engrane, acoplada al piñón de un aparato motor. Para fa-
cilitar y disminuir el rozamiento de dicha corredera, a su
paso por los émbolos, éstos van provistos de unos rodillos
encastrados en los mismos.

La figura 2ª representa otra vista del aparato, y en ella
los números que se indican muestran lo que sigue: 8 orificio
de entrada; 9 orificio de salida; 10 y 11 corredera; 12 y
13 prensa-estopas; 14 válvula aspirante; 15 válvula impelente;
16 rueda de engrane, y 17 y 18 émbolos.

De lo que antecede se deduce fácilmente cual es la estruc-
tura del aparato descrito. El funcionamiento del mismo es
como sigue:

Al girar la rueda de engrane, por el piñón a ella acopla-

2
153166



40 do, la corredera se desliza a través de los pistones, po-
niendo a estos en movimiento alternativamente, dos a dos,
los cuales trabajan de un modo simultáneo.

De este modo de funcionar se desprende que la bomba, con
un trabajo más pausado, logra un vacío más perfecto, y al
mismo tiempo una impulsión más intensa del líquido.

45 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que
los detalles de realización de la idea expuesta, pueden va-
riar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden,
y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

50 En resumen, La PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se
solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes;

55 1ª.- Una bomba hidráulica de doble embolada, caracteri-
zada porque, en virtud del movimiento rotativo de una rue-
da de engrane, se desliza una corredera solidaria a la mis-
ma, a través de la cabeza de los émbolos, produciendo el
movimiento alternativo de los mismos.

60 2ª.- Una bomba hidráulica de doble embolada, según la
reivindicación anterior, caracterizada porque, trabajando
simultáneamente varios pistones, producen estos un vacío
más perfecto y una impulsión más intensa que si el trabajo
de los mismos se hiciera sucesivamente.

65 3ª.- Una bomba hidráulica de doble embolada, según las
reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los orifi-
cios de entrada y salida están provistos de sus correspon-
dientes válvulas, y para disminuir el rozamiento de la co-
rredera a su paso por los émbolos, éstos están provistos
de unos rodillos encastrados en los mismos.

70 4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que
ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "UNA
BOMBA HIDRAULICA DE DOBLE EMBOLADA".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que
consta de 2 páginas escritas a máquina por una sola cara, y
dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Junio de 1941.

ALFONSO UNGRIA



153166

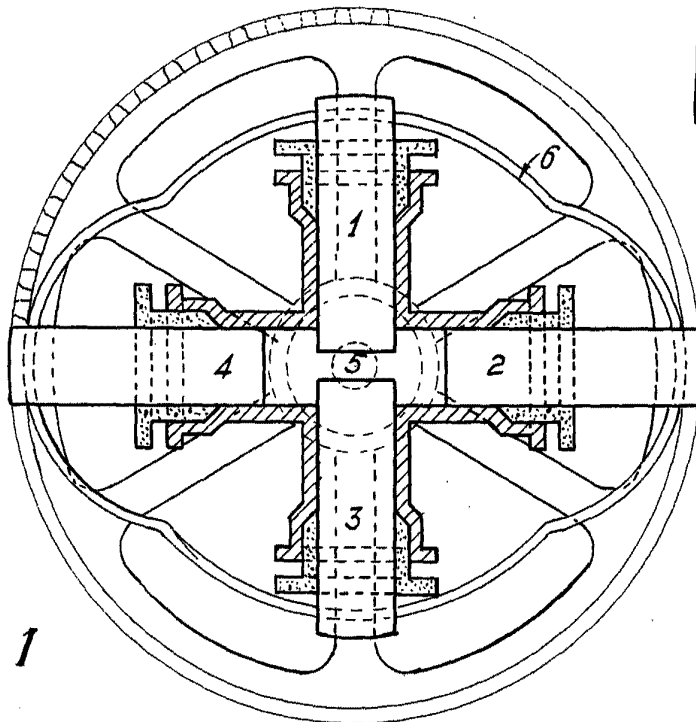


FIG. 1

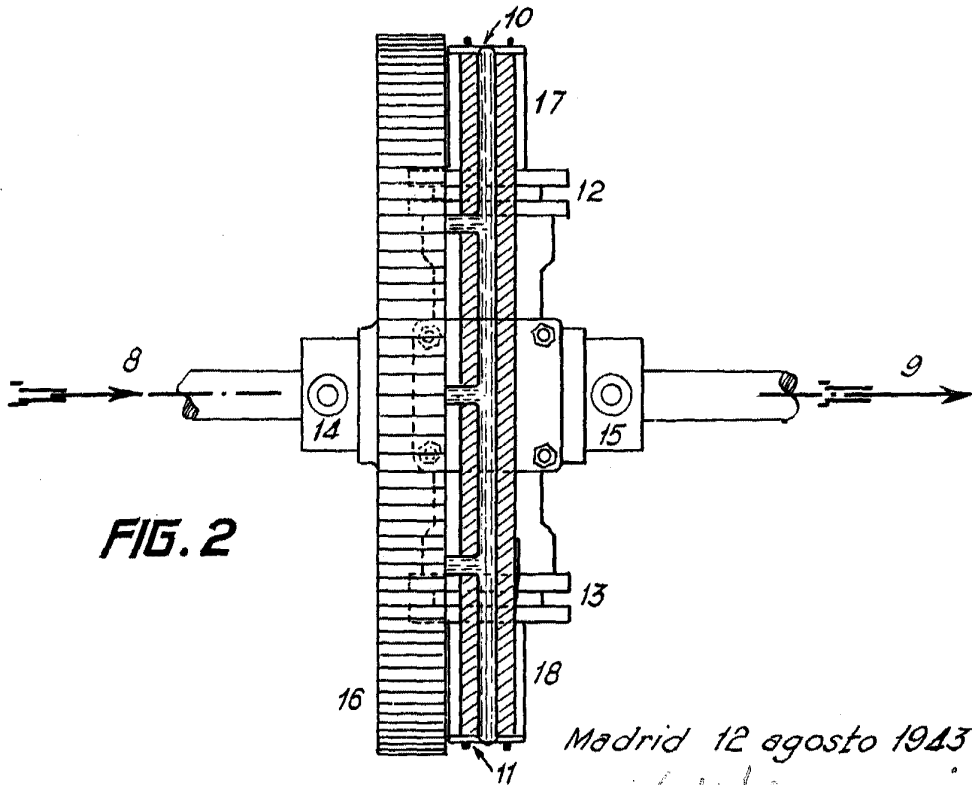


FIG. 2

Madrid 12 agosto 1943

Antonio Aguirre Perez

ESCALA VARIABLE